

Economía & Negocios

“ Los gobiernos regionales han tenido durante nuestro periodo, en su globalidad un aumento importante. El desafío principal que han tenido es la ejecución de esos presupuestos que no es solo responsabilidad de los gobiernos regionales donde hay que mejorar toda nuestra institucionalidad. ”
Nicolás Grau, ministro de Hacienda.

ABORDÓ CONTINGENCIA Y BALANCE DE SU GESTIÓN

“El Plan de Fortalecimiento Industrial de Biobío hay que continuarlo”: ministro de Hacienda

Nicolás Grau conversó con Diario Concepción a pocos días de dejar el cargo. Se refirió desde los presupuestos regionales a lo ocurrido tras el cese de la producción de acero en Huachipato.

FOTO: HACIENDA



Edgardo Mora Cerda
 edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

A días de dejar el cargo, Nicolás Grau, actual ministro de Hacienda, pero que comenzó ejerciendo como titular de la cartera de Economía, concedió su última entrevista a un medio escrito de regiones a Diario Concepción.

La autoridad, que lideró en la zona la generación de un acuerdo que concluyó con un Plan de Fortalecimiento Industrial en respuesta a la aguda crisis que se venía tras el cierre de Huachipato, resaltó la importancia de dar continuidad a dicho Plan y analizó la criticada situación de la deuda

fiscal, entre otras materias de la contingencia nacional.

¿Qué puede decir sobre el mejoramiento de los presupuestos regionales, particularmente de la región del Biobío?

“Los gobiernos regionales han tenido durante nuestro periodo, en su globalidad un aumento importante. El desafío principal que han tenido es la ejecución de esos presupuestos que no es solo responsabilidad de los gobiernos regionales donde hay que mejorar toda nuestra institucionalidad para que los gobiernos regionales puedan ejecutar su presupuesto de buena manera

Hicimos mejoras importantes durante la Ley de Presupuestos como que ahora, cuando los gobiernos regionales tengan que hacer reasignaciones o cambios durante el año, no tendrán que pasar por la revisión de la Dipres (Dirección de Presupuestos) sino que solo por Contraloría y eso es relevante porque le entrega más agilidad a el ejercicio presupuestario de los gobiernos regionales.

¿Qué rol jugaron los acuerdos en el caso del Plan de Fortalecimiento Industrial de Biobío?

“En la región del Biobío ustedes pudieron ver a través del Plan de

Fortalecimiento Industrial lo potente que es cuando uno impulsa una agenda con empresarios, sindicatos, el Gobierno Regional, las universidades donde la Universidad de Concepción tuvo un rol muy protagónico también.

Mi visión de este plan que impulsé siendo ministro de Economía y continuó de muy buena manera el ministro Álvaro García, creo que es un plan inédito que ha logrado resultado en distintas dimensiones donde es cosa de ver el porcentaje de ex trabajadores de Huachipato que actualmente tienen un empleo o el porcentaje de pymes que eran proveedoras de Huachipato que actualmente tienen otros compradores, o lo que se ha hecho inversión.

¿Qué cifras de inversión puede destacar para la región del Biobío?

Aquí hay tres cifras que son muy ilustrativas. En 2023 se aprobaron US\$574 millones en el sistema de evaluación ambiental para Biobío; en 2024, US\$1.248 millones; y en 2025, US\$1.727 millones; es decir, entre 2025 y 2023, se multiplicó por más de tres el monto de inversión de proyectos aprobados.

Iniciativas como el Plan de Fortalecimiento Industrial de Biobío hay que continuarlo y tienen que ser otros quienes lideren ese proceso. El Gobierno entrante, el Gobernador, los sindicatos y los empresarios.

¿Es efectivo que las “reservas fiscales” que sirven para emergencias como las ocurridas recientemente en la región del Biobío y Ñuble por los incendios, disminuyeran significativamente en los cuatro años del actual Gobierno?

“No. En general, el fondo FES, que está pensado, justamente, para emergencias, tuvo variaciones, pero el último año, por ejemplo, 2024 y 2025, no se sacaron recursos del fondo y es desde el año 2017 en que se ha sacado to-

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



dos los años, salvo el 2022 y 2025. Por lo tanto, no ha habido un retiro del FES, durante nuestra administración, de manera distinta a lo que estaba ocurriendo con anterioridad.

- ¿Pero es efectivo que hubo una disminución significativa respecto de periodos anteriores?

-Respecto al punto de partida que tuvimos no. Pero hay que recordar que la forma en que aumentó el FES el Gobierno anterior, los últimos días del Gobierno, fue endeudándose. Pidió un préstamo para poner recursos en ese fondo. Hizo algo que nosotros no hicimos porque no creemos que sea la mejor decisión financiera el endeudarse y pagar más interés a futuro para poner más recursos en ese fondo.

-¿Comparte lo indicado en el informe del Consejo Fiscal Autónomo que hubo errores reiterados y significativos en la proyección de ingresos efectivos?

-En general, creemos que el CFA hace un aporte muy relevante porque, en cierto sentido, hace un contrapeso al ejecutivo y permite tener un mejor debate. Compartimos que tanto el año 2024 como el 2025 hubo una sobre estimación de ingresos importante que, por supuesto que no fue voluntaria, porque se estaban haciendo proyecciones de ingresos que eran consistentes con nuestra historia fiscal y, también, compartimos algo muy importante que dice el

consejo y es que, para abordar estos déficit en el mediano plazo, no solo hay que mirar el gasto sino que hay que mirar los ingresos, la evasión, la elusión, el crecimiento económico y también los gastos.

Si uno enfrenta el desafío fiscal solo con foco en el gasto, eso, ineludiblemente, significará un impacto en las políticas sociales porque la disminución de gasto que habría que hacer tendría un impacto muy sustantivo en los derechos sociales.

-¿Por qué dice que no existe "crisis financiera", como afirman desde el Gobierno entrante?

- La frase "crisis financiera" no está en los informes de la CFA que se refiere a la situación fiscal. Ellos

(CFA) siempre han hablado de que es una situación de estrés fiscal donde compartimos que se trata de un estrés fiscal. Dicho eso, la situación fiscal hoy es mejor que la que nosotros heredamos. El último año del Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, el déficit estructural fue más del 10,7% y a finales de nuestro Gobierno está siendo de 3,6%. No es satisfactorio ese 3,6%, nos hubiera gustado un número menor, pero es manos que 10,7% y cuando partimos el Gobierno, no le llamamos a ese 10,7% una situación de emergencia fiscal.

-¿Qué ejemplos de armonización de la responsabilidad fiscal a la par de la social puede

indicar?

-Doy un ejemplo... En la Ley de Presupuesto que me tocó tramitar en 2026 el aumento del gasto fue de 1,7%, es un aumento del gasto, por debajo del crecimiento de la Economía y, por debajo de los aumentos de gastos que teníamos con anterioridad y logramos hacer ese aumento acotado de gastos, al mismo tiempo que aumentamos el presupuesto en salud en un billón de pesos, que son más mil millones de dólares, es decir, logramos que el gasto social subiera en vivienda, en salud, en educación, en trabajo y antes había crecido mucho en seguridad pública.

Todas las urgencias de la sociedad están bien reflejadas en el presupuesto que es responsable socialmente por estar orientado a las urgencias sociales al mismo tiempo que es responsable fiscalmente.

-¿Y en la autocritica, qué se pudo haber hecho mejor?

- En la discusión que tuvimos en la ley de reajuste se instaló comunicacionalmente esta idea del amarre a pesar de que lo estábamos haciendo era algo prácticamente igual a lo que se había hecho desde el primer Gobierno del Presidente Sebastián Piñera donde creo que hubo un déficit comunicacional de nuestra parte en que se instaló esta idea de los amarres, a pesar de que el proyecto no tenía nada que ver con eso, lo que redundó que esa parte específica del proyecto terminara no aprobándose.

FOTO: ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P.



OPINIONES

X @MediosUdeC
 contacto@diarioconcepcion.cl